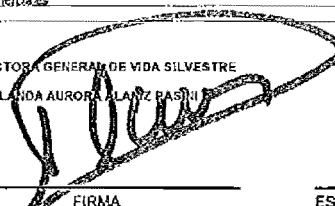


SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 6 8 7	
2. Válido hasta	23-dic-16
☐ ☒ ☐ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) BAILLIE LUMBER CO. P.O. BOX 6 4002 LEGION DRIVE HAMBURG, N.Y. 14075-0006			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) PRODUCTOS FORESTALES DEL SURESTE Y CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V. AV. 101 MANZANA 01 LT 16 INT. A COL. PARQUE INDUSTRIAL DE CHETUMAL OTHON P. BLANCO, Q. ROO 77049 - MÉXICO															
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.															
5. Condiciones especiales REMISIONES FORESTALES Nos. 150233233, 150233299, 150233300, 150233301, 150233302. AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT EN Q. ROO. NDF-10272016																		
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)			5b. Estampilla de seguridad No.															
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg)	11a. Total exportado / Cupo												
1 CAOBA Swietenia macrophylla		MADERA ASERRADA		II V	29.83 m ³													
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 82687	Fecha 23-jun-16	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 82687	Fecha 23-jun-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***												
2 XXXXXXXXXXXXXXXXXX				XXX	XXX													
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***												
3																		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***												
4																		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***												
5																		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***												
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados, en la naturaleza, nacidos o crados en cautividad o producidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y crados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes de Convención																		
13. Esta Certificación es emitida por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE México, D.F. LUGAR 23-jun-16 FECHA LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE YOLANDA AURORA ALANZ RASHI  FIRMA  ESTAMPILLA CITES Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SELLO OFICIAL																		
14. Aprobación de la: EXPORTACION DEFINITIVA			15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Verificación</th> <th style="width: 50%;">Comentarios</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> </tr> </table>			Verificación	Comentarios	1		2		3		4		5		FECHA FIRMA Sello y cargo oficial			
Verificación	Comentarios																	
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		

LEBON*HACG*E3LS' 23/LE-0089/04/16 Y DGVS-03202/1605

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 6 8 7

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chihuahua	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.